

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 102
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 09:30 Horas del día viernes 04 de octubre de 2019, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde Don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes concejales:

- RAÚL ESPEJO ESCOBAR
- NORMA TORRES FUENTES
- VICTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- ERIC BÜHRING CHANDIA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal señorita Lucy Cartes Ramírez
También se encuentran presente los funcionarios señor Juan Godoy, DAF, y don Eduardo Valenzuela, Jefe DAEM.

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 088 (13.05.2019)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES

5.-ASUNTOS PENDIENTES

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Entrega Presupuesto Municipal 2020
- 2.- Donación muebles a Carabineros Trehuaco

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 088 (13.05.2019)
Pendiente

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

No hay

2.2.- RECIBIDA.

No hay

2.3.- ANÁLISIS

No hay

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

No hay

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Entrega Presupuesto Municipal 2020

Don Juan Godoy recuerda que la ley señala que el presupuesto municipal se entrega la primera semana de Octubre y éste tiene que estar aprobado antes del 15 de Diciembre, mencionando que desde hoy está el informe disponible para que lo puedan analizar y en las primeras sesiones de Diciembre someter a votación el presupuesto municipal 2020. Señala que éste presupuesto en comparación a años anteriores considera la nueva planta municipal, que está basado en los antecedentes que se ingresaron a Contraloría con respecto a los ingresos y gastos, señalando que Contraloría para aprobar la nueva ley de planta el DAF y control tenían que entregar un certificado de disponibilidad presupuestaria de los próximos ocho años, Comenta que como todos los años se entregan las políticas de capacitación de recursos humanos, los presupuestos y en el caso de presupuesto municipal los programas culturales, deportivos, las actividades municipales y los programas sociales, dice que también están los honorarios a suma alzada que tienen que ser aprobados. Dice que hoy hay dos honorarios a suma alzada que son la asesora jurídica y el encargado de informática ellos se mantienen para el próximo periodo. Agrega que de acuerdo a modificaciones en la ley el plan de salud tiene plazo hasta noviembre para entregarlo. Dice que en la primera sesión de noviembre va a entregar los antecedentes que van en correlato con los presupuestos tanto de salud como de educación.

2.- Donación muebles a Carabineros Trehuaco

Don Juan Godoy informa que se quiere hacer entrega de un sillón y dos sillas para la sala de guardia y sala de espera de Carabineros de Trehuaco. Dice que se puede hacer como donación y las donaciones tienen que ser aprobadas por el concejo

No habiendo objeciones el Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad donar a Carabineros de Trehuaco un sillón y dos sillas, para uso en el Reten de Carabineros de Trehuaco.

Don Eduardo Valenzuela informa que el PADEM según lo establece la legalidad debe ser presentado al Concejo y está sujeto a observaciones, explicando que va a sufrir modificaciones de aquí a la primera semana de diciembre, que es el plazo que hay, la razón es que en consulta con el Ministerio de Educación, que ésta semana hace la observación, es que a partir de éste año el PADEM no va a ser revisado por la provincial de educación. Agrega que las copias del PADEM van a tener que ser enviadas a la DGE, que además lo hace Santiago y por tanto los plazos se han extendido, agregando que no hay claridad en el Ministerio de Educación en relación a los formatos que se deben ocupar, por lo tanto, utilizaron un formato muy parecido al anterior. Dice que lo segundo es que una de las variables que se están trabajando es que a partir de éste año cambian las bases curriculares, es decir, hay que cambiar la malla curricular de los establecimientos de enseñanza media. Comenta que están trabajando en eso junto al

liceo y el plazo para tenerlo listo es hasta el 15 de noviembre previa aprobación del Plan por parte del Ministerio de Educación. Señala que el cambio de las bases curriculares son que ahora habrá solo 6 ramos obligatorios que serán lenguaje, matemáticas, educación para la ciudadanía, ciencias para la ciudadanía, filosofía e inglés, por lo tanto, como se puede apreciar historia y educación física son los ramos que no están dentro de los obligatorios. Agrega que se ofrece hacer una encuesta a los estudiantes, posteriormente a los apoderados, después la sociabilización con el Alcalde para poder validar este Plan, enviarlo al Ministerio de Educación para que finalmente lo puedan aprobar. Comenta que de las 44 horas que había antes obligatorias ahora son sólo 14, las demás horas serán utilizadas en un nuevo Plan que habrá que diseñar de acuerdo al tipo de educación que entrega el liceo., señalando como ejemplo que el liceo de la comuna, que es técnico profesional y científico humanista, por lo tanto tendrá que haber una oferta científico humanista y técnico profesional en relación a los talleres. Dice que la nueva división que se hace está basada en talleres como por ejemplo en el área A se darán talleres de literatura, lectura y escritura, participación y argumentación en democracia, promoción de estilos de vida, actividad saludable, ciencias del ejercicio físico, expresión corporal. Señala que hay 27 opciones en ésta nueva forma de hacer educación y lo que se está tratando hacer es ajustar las horas que se tienen versus el tipo de liceo y empezar a extraer lo que sirve como por ejemplo; se generará un área que se llamará artes que incluirá música, cuelcha, pintura, dentro de otra área que tiene que ver con ciencia se incluirá gastronomía, robótica, mencionando que se está tratando de dar forma con lo que ya se tiene con el objetivo de que no aumenten los costos operacionales del trabajo en el liceo en cantidad de horas y cantidad de dinero.

La Concejala Norma Torres pregunta si eso significa mantener la misma planta que hay en el liceo.

Don Eduardo Valenzuela responde que es más que eso porque si se oferta la misma cantidad de talleres significaría doblar el presupuesto en cantidad de dinero por los recursos que implica implementar nuevos talleres y que además tampoco se podría hacer porque no dicen relación con el área técnico profesional, por lo tanto, hay que enfocarse en el tipo de liceo que se tiene y dentro de esa lógica se postuló por segunda vez a colegio bicentenario, se hizo un nuevo proyecto, nuevos convenios con el liceo bicentenario de San Nicolás donde se están haciendo intercambios. Agrega que están tratando de adecuarse a las nuevas exigencias legales que ha puesto el ministerio de educación, pero también intentando que eso no implique mayores costos para el liceo ni para la comuna.

El Concejal Víctor Chandia dice que sería bueno que se les hiciera llegar la propuesta del Ministerio para analizarlo mejor.

Don Eduardo Valenzuela Responde que sería bueno que una vez que tengan definido el nuevo sistema curricular que se va a aplicar en el liceo no habría problema en sociabilizarlo, traer una presentación y exponérselas.

El Concejal Víctor Chandia señala que sería bueno que en esa presentación nos dijeran esto es lo que tenemos, ésta es la oferta que nos hace el Ministerio y ésta es la fusión que nosotros proponemos.

Don Eduardo Valenzuela dice que no hay ningún problema que va a ser algo súper provechoso. Añade que van a ver la forma de hacerlo lo más entendible posible a ésta nueva lógica que es bastante compleja, porque después hay que darle forma y no es solo darle nombre ya que el Ministerio quiere que se cree un plan y programa propio.

El Concejal Raúl Espejo dice que esto debería ser en la primera semana de noviembre para que no se atrasen.

Don Eduardo Valenzuela dice que tienen bastante avanzado con el liceo todo lo que es el esqueleto, con la oferta que van a hacer, les queda darle forma por lo que se compromete a tenerlo la primera semana de noviembre.

El Concejal Víctor Chandia dice que tiene 3 preguntas la primera es cuánta matrícula está proyectada para este año, Por qué según esto hubo 668 matrículas en educación en 2019 en proyección eran 695 matrículas, en el 2018 715 matrículas. Dice que se acuerda de haber empezado hace unos años atrás cuando tenían matrícula de 770- 780 alumnos, por lo que entonces se va en una caída constante y pueden ser muchas razones como la natalidad o la competencia de los recintos educacionales de las comunas vecinas. Lo segundo es que si hay algún plan de contingencia para poder solucionar eso, de captar más matrícula. Señala a Don Eduardo que se tiene un problema que es que hace un tiempo atrás en una discusión bastante amplia el Alcalde solicitó al Concejo la votación para entregar el sistema educacional debido a una deuda casi insostenible, entonces la responsabilidad como Concejal es que se cumplan ciertas condiciones que permitan que el sistema funcione, dice entender que todo lo que conlleva a eso, que es un tema de matrículas, además la carga horaria que ya viene predefinida con la cantidad de horas que deben cumplir los profesores, entonces no se pueden disminuir costos desde ese punto de vista.

Don Eduardo Valenzuela responde que efectivamente tienen un promedio de perdida de matrícula promedio de 20 alumnos anuales, dice creer que la razón de esto es la poca natalidad agrega que en virtud de eso están queriendo potenciar el liceo para cambiar la realidad como una palanca local de desarrollo en términos técnicos profesionales, comenta que con eso están trayendo alumnos de otras comunas y eso sustenta la matrícula local. Añade que los cuadros estadísticos dicen que Trehuaco tiene la mejor educación técnico profesional.

El Concejal Luis Sanhueza interviene señalando que la educación de la comuna desde su percepción es buena. Pregunta cómo funciona el convenio con el preuniversitario Cepech.

Don Eduardo Valenzuela responde que el profesional del preuniversitario viene al liceo y se trabaja en conjunto con el profesor en la sala de clases, con los alumnos de tercero y cuarto medio.

La Concejal Norma Torres dice que es positivo ya que es un apoyo muy grande para los estudiantes.

El Concejal Raúl Espejo agradece a don Eduardo Valenzuela porque cree que de un 100% ha podido levantar en 70% la educación del liceo de Trehuaco con muy pocos recursos por la situación en que está la educación en estos momentos. Señala que un tema que le preocupa es la escuela básica de la comuna porque se están perdiendo muchos alumnos.

Don Eduardo Valenzuela dice que efectivamente la mayor fuga de alumnos se tiene en la educación básica, comenta que se ha hecho un trabajo territorial con la educación básica donde partieron por la parte rural y donde ya lograron consolidar varias falencias que tenían en Minas de Leque. Señala que donde tienen las debilidades ahora es en la Escuela Valle Lonquen y la Escuela Maitenco donde se están haciendo cambios para solucionar las falencias como cambio de dirección, hacer partícipe a los apoderados, se están realizando algunas peticiones que hicieron los apoderados. Dice que en la Escuela Valle Lonquen se está trabajando cosa que no ha sido fácil, ha sido un trabajo lento, pero cree que desde hace un mes está viendo cambios favorables.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere hacer una solicitud a la asesora jurídica, solicita un informe si en su situación de Concejal es responsable al aprobar un presupuesto que tiene deuda previsional, cual es la responsabilidad que le recae al aprobarlo y al no hacerlo.

7.- INCIDENTES.

El Concejal Raúl Espejo dice quiere hacer una observación por la empresa que está trabajando camino a Leuque, señalando que en su opinión es irresponsable por que no avisan cuando hay cortes de ruta y para las personas que transitan por ese sector es sumamente incomodo tener que estar horas esperando que habiliten el camino, cree que deberían avisar para que quienes tienen que transitar por el sector se programen con los horarios.

El Concejal Miguel Vargas pregunta que días están entregando agua hacia la costa

Don Juan Godoy responde que no lo tiene claro.

El Concejal Miguel Vargas dice que hay vecinos que están haciendo la consulta por que están sin agua y no les han pasado a dejar, comenta que el camión que está entregando para la costa es nuevo y debería ir apoyado con una persona que conozca la zona.

Don Juan Godoy le pregunta al encargado como está planificado el tema de distribución de agua en el sector costero por el cambio de empresa que hubo, y la respuesta es que ésta semana será de marcha blanca para definir ruta y días de entrega y el próximo lunes o martes debería estar funcionando todo sin problemas.

Siendo las 11:00 Horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Octubre 04 del 2019

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad donar a Carabineros de Trehuaco un sillón y dos sillas, para uso en el Reten de Carabineros de Trehuaco.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe